

81698

0/L

Guayaquil, 22 de Mayo del 2018

Señor Ingeniero

JORGE OVIEDO FIERRO

Cúmplame informarle que la junta General de Accionistas de la Compañía Agrícola Loma Quil S.A., en sesión celebrada el día 23 de Mayo del 2018 tuvo a bien reelegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE por el período de 5 años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Social de la misma, conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al Gerente General cuando este faltare.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgado por la notaria Décima tercera del Cantón Guayaquil el 19 de Agosto de 1.996 e inscrita en el Registro Mercantil del 18 de Noviembre de 1.996

Atentamente,



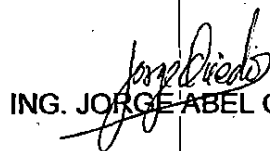
LCDA. GRACIELA FIERRO DIAZ

Secretaria AD-HOC

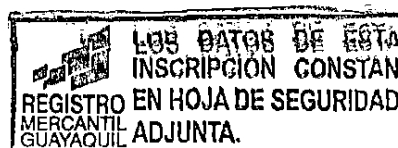
C. I. 060129312-9

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía Agrícola Loma Quil S.A. para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 22 de Mayo del 2018



ING. JORGE ABEL OVIEDO FIERRO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.205

FECHA DE REPERTORIO:18/jun/2018

HORA DE REPERTORIO:10:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGRICOLA LOMA QUIL S.A.**, a favor de **JORGE ABEL OVIEDO FIERRO**, de fojas **29.379 a 29.382**, Registro de Nombramientos número **8.276**.

ORDEN: 30205



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0385151

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 18:24 A. Firma: GEORGINA